INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
A LOS SOCIOS DE
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.

ESTIMADOS SOCIOS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

La compañía continuó desarrollando sus actividades de asesoría legal empresarial, obteniendo ingresos operativos de US$ 180.702,30 superiores a los ingresos del año anterior; y, los gastos operativos siguen superiores a los ingresos y alcanzan la suma de US$ 376.113,78, lo que hubiera producido nuevamente una pérdida del ejercicio.

Sin embargo se obtuvo ingresos no operativos por la utilidad en la venta de activos fijos por US$ 613.355,08, por lo que la empresa obtiene una utilidad no tributable por ser "ganancia ocasional de capital" de US$ 426.451,92, luego de destinar 15% para trabajadores por la suma de US$ 75.998,12.

Durante el período la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones y pagados sus contribuciones oportunamente, así también ha mantenido el nivel de servicio brindado a sus clientes.

Es interés permanente de esta Administración mejorar los procesos y lograr más efectividad y calidad a sus clientes.

Agradezco a los Socios por el soporte brindado a esta Administración para el desempeño de mi gestión y espero seguir contando con su apoyo.

Quito, marzo del 2017

Atentamente,

Dr. Manuel Terán Moscoso
Gerente General